

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Pio Nono N° 450 - Recoleta, Fono: 2 - 27301300
www.parquemet.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2014	7
4. Desafíos para el año 2015	22
5. Anexos	27
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	28
Anexo 2: Recursos Humanos	33
Anexo 3: Recursos Financieros.....	42
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	52
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	56
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014	60
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	62
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales	63

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

Desde nuestra inauguración a principios del siglo XX, hasta el día de hoy, en el Parque Metropolitano de Santiago se han desarrollado innumerables obras y proyectos de diversa índole: arquitectónicos, forestales, de riego, culturales, entre otros. Todos ellos, tendientes a desarrollar un Parque integral para la ciudadanía donde se pueda disfrutar de la naturaleza, realizar deportes, aprender, conocer de flora y fauna y en el que se entretenga toda la familia. En 1966, durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, el Parque fue traspasado del Ministerio del Interior al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio creado ese año.

En la actualidad el Parque Metropolitano de Santiago es el Parque Urbano más grande de Chile y uno de los más grandes del mundo y que recibe alrededor de 4.000.000 de visitantes al año, está conformado por el Cerro San Cristóbal, Cerro Chacarillas, Cerro Los Gemelos, Sector lo Salles, Sector La Pirámide y Sector Bosque Santiago, con una extensión de 737 hectáreas aproximadamente. Además de la mantención y desarrollo de esta gran área verde, el Parque Metropolitano está encargado de administrar otros 18 grandes Parques dentro de la ciudad, a través del Programa denominado Parques Urbanos, con una extensión de 229 hás.

No debemos dejar de mencionar que desde su nacimiento el PMS constituye un espacio urbano de integración social, el cual potencia la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad, contando con espacios públicos e infraestructura de calidad tanto para niños, jóvenes y adultos, en este ámbito destacamos su Programa de Gratuidades el cual beneficia a los sectores con altos índices de vulnerabilidad mediante el acceso gratuito a las Piscinas, Zoológico y CEBS. Este programa favoreció el año 2014 a 171.012 personas, lo cual constituye un incremento del 11.8% respecto del año anterior. También dentro de la amplia gama de las actividades que se realizaron durante el 2014 en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida, con una asistencia total de 28.419 personas. Sin olvidar además de las actividades realizadas en los 18 Parques Urbanos distribuidos en 14 comunas periféricas de la Región Metropolitana, focalizadas en la gestión social y servicio a la comunidad, fomentar y potenciar el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente.

El desarrollo del año 2014, ha constituido para el Parque Metropolitano de Santiago, un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los/as funcionarias que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio. En este sentido, nos es grato destacar diversos logros que dan cuenta de un exitoso año respecto de prioridades del Plan de Gobierno, prioridades ministeriales, prioridades manifestadas por la ciudadanía, y Ejecución del Presupuesto 2014, entre los cuales podemos mencionar que durante este año el Parque recibiera un total de 857.355 visitas controladas (Piscinas, Zoológico y Peajes) lo que recaudación equivale a MM\$ 2.468, y la ejecución de los siguientes proyectos: Conservación y mejoramiento de áreas verdes, paisajismo y seguridad del Parque Metropolitano de Santiago, Conservación y Mejoramiento Forestal en el Parque Metropolitano de Santiago, que incluyó la plantación de 145 hectáreas y más de 29.000 árboles nativos, Remodelación de Acceso Pedro de Valdivia Norte Conservación Terraza Bellavista, Finalización Conservación Sendero Rústico tramo 0, Conservación Sendero Rústico Tramo 3. Con lo cual el Parque alcanza un 99,65% de Ejecución del Presupuesto.

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos Ministeriales y del Parque Metropolitano de Santiago, los principales desafíos para el año 2015, son los siguientes:

1. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS.
3. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
4. Conservación Sendero Rústico Tramo 3 y Sendero Rústico Paseo Metropolitano.
5. Conservación Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago.
6. Remodelación Terraza Bellavista PMS.
7. Conservación Senderos y Miradores Parque Metropolitano de Santiago.
8. Conservación Infraestructura Patrimonial Parque Metropolitano de Santiago.
9. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
10. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
11. Conservación y mantención de los Parques Urbanos, incluido el Parque Fluvial Renato Poblete a la Red de Parques Urbanos.




PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es *“Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte”*.

El PMS tiene personalidad jurídica propia y la dotación de personal asignada al Servicio es la señalada en la ley N° 19.179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

Durante el año 2014 el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio y a los objetivos estratégicos definidos.

En concordancia con lo expuesto, el año recién pasado, se trabajaron una serie de planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en la comuna de Santiago y sus alrededores, conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, esparcimiento y deportivas y mejorar al acceso a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El Parque Metropolitano de Santiago tuvo un importante crecimiento tanto en infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y entregar mejores condiciones a sus funcionarios. Cabe destacar aquí la nueva política de Recursos Humanos del Parque Metropolitano de Santiago y diversas mejoras en ambientes laborales.

Dentro de estos proyectos se destacan:

1. Fortalecimiento del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, lo que incluyó, durante el año 2014 la restitución de la flora nativa en la Quebrada Elso, recuperando el área con especies de cactus rescatados desde la V Región (Embalse los Patos), formando además asociaciones vegetacionales características de ecosistemas xerófitos o de escasas hídrica. Además de un incremento en sus visitas de un 4% en base al año 2013.
2. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
3. Entrega de gratuidades a sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios, siendo éstas un 11,8 % superior al año anterior.
4. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as.
5. Desarrollo y mantenimiento de infraestructura dentro del Parque Metropolitano, Habilitación de Zonas Recreativas, Conservación y Reparación de los caminos al interior del PMS, Conservación Sendero Rústico Tramos 0 y 3, Conservación y Mantención Sistema Abastecimiento Agua Potable PMS, Conservación Zonas Recreativas Red PMS, Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago, entre muchos otros siendo el año con mayor inversión en las historia del Parque y alcanzando una ejecución de un 99,52%.

6. Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional.
7. Conservación Terraza Bellavista PMS.
8. Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento (yoga, gimnasia entretenida, Pilates, actividades culturales, entre otras) en la red de Parques Urbanos.
9. Gran difusión en redes sociales (Facebook, Twitter, boletín electrónico, entre otras) y excelente cobertura mediática en los medios de comunicación.

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos Ministeriales y del Parque Metropolitano de Santiago, los principales desafíos para el año 2015, son los siguientes:

1. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS.
3. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
4. Conservación Sendero Rústico Tramo 3 y Sendero Rústico Paseo Metropolitano.
5. Conservación Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago.
6. Remodelación Terraza Bellavista PMS.
7. Conservación Senderos y Miradores Parque Metropolitano de Santiago.
8. Conservación Infraestructura Patrimonial Parque Metropolitano de Santiago.
9. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
10. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
11. Conservación y mantención de los Parques Urbanos, incluido el Parque Fluvial Renato Poblete a la Red de Parques Urbanos.



MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet presenta un especial enfoque en combatir la desigualdad y potenciar la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad; es por ello, que el Parque Metropolitano de Santiago ha recogido el enfoque plasmado por la Presidenta dando continuidad durante este año a su programa de gratuidades en el acceso a las Piscinas, Zoológico Nacional y Centro de Educación Medioambiental y acceso libre e igualitario a los 18 Parques Urbanos que administra, ubicados en 14 comunas periféricas de la Región Metropolitana, que benefician en la actualidad a una población superior a las 5.000.000 personas, en su mayoría de escasos recursos.

En relación a la ley de presupuesto 2014, en lo relacionado a Inversión en Parque, ésta contempló recursos por MM\$ 11.853, de este monto MM\$ 5.591 corresponden a la conservación de 18 parques, recursos que consideran la mantención del Parque Renato Poblete a contar del año 2014, la cual alcanzó una ejecución del 99.99%. Para Inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplaron MM\$ 6.261 recursos que financiaron 9 proyectos (7 de arrastre y el inicio de 2 obras nuevas) enmarcadas en el Plan de Inversiones para la conmemoración del centenario del Parque Metropolitano de Santiago. Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2014, logrando una ejecución de un 99,52% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$11.623.749. El único proyecto con sub-ejecución fue la "Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano" por M\$36.333 debido a retrasos en la formalización de la primera licitación lo que implicó un segundo llamado a licitación pública que se adjudicó a fines de diciembre del 2014 pasando al año siguiente como un proyecto de arrastre.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2014, basada en desafíos planteados el año 2013 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

Áreas Verdes

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el PMS, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2014 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

- **Mejoramiento de Áreas Verdes:** Durante el 2014 se realizó el mejoramiento de áreas verdes en el sector Camino del Trencito interviniéndose 2.000 m², las tareas realizadas en este mejoramiento fueron las siguientes:
 - *Manejo y Restauración de la Masa Vegetal:* Las labores realizadas fueron extracción de árboles peligrosos, arboles exóticos, poda, incorporación de vegetación ornamental y control fitosanitario.
 - *Incorporación y reparación de infraestructura:* Las labores realizadas fueron mejoramiento de pircas, incorporación de reposición de asientos, incorporación de sistema de riego y trazado de senderos.
- **Proyecto "Conservación y Mejoramiento Forestal de 145 hectáreas en el Parque Metropolitano de Santiago":** Proyecto de prioridad presidencial de arrastre que consiste en la plantación de 100.000 árboles nativos con riego por goteo en un plazo de tres años. El año 2014 se plantaron 29.000 árboles en 44,4 hectáreas.
- **Prevención y Control de Incendios Forestales:** En la temporada 2014 se produjeron 16 siniestros afectando 21,9 hectáreas. El promedio de los últimos años es de 20 hectáreas afectadas con un promedio de 35 siniestros, lográndose un muy buen resultado producto de los trabajos de prevención como el retiro de material vegetal combustible y los patrullajes preventivos de seguridad. El año 2014 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 514 hectáreas, así como también, durante el 2014 se amplió la superficie forestada con especies nativas llegando a 134 hectáreas con un 33 % de la superficie forestal del Parque Metropolitano de Santiago.
- **Conservación Sendero Rústico Tramo 0, PMS:** Durante al año 2014 se finalizó la construcción del tramo de sendero comprendido entre el Acceso Pedro de Valdivia y el acceso por los canales de televisión. Además se realizó el diseño del puente sobre el canal el Carmen (cercano a la casa 46) y el diseño del kiosco existente frente al Zoológico Nacional.

- Conservación Sendero Rústico Tramo 3, PMS: Durante el año 2014 comenzaron los trabajos de conservación del tramo de sendero existente en el sector de Aurora de Chile, trabajos finalizan el año 2015.
- Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago: Es un proyecto de conservación y reestructuración visual de los siete puntos de ingreso y salida al Parque Metropolitano de Santiago. Durante el año 2014 se finalizó la construcción del Acceso Pedro de Valdivia, acceso Pirámide y se realizó el diseño del futuro acceso zapadores y se realizó el diseño del acceso Bosque Santiago.
- Conservación y mantención Sistema de Abastecimiento de Agua Potable PMS: Durante el año 2014 se finalizaron los trabajos de conservación del sistema de agua potable sector Tupahue y se realizó el diseño para el futuro mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable sector cumbre.
- Conservación y Reparación de los caminos al interior del PMS: Durante el año 2014 se realizó la Conservación del camino Gabriela Mistral y del tramo Vitacura sector los gemelos, además del tramo comprendido entre la casa de la cultura y la Vuelta a la Palmera. Además se comenzaron a realizar los trabajos del camino la montaña y se realizó la conservación de la demarcación del tramo comprendido entre Pedro de Valdivia y Tupahue.
- Conservación Zonas Recreativas Red PMS: Este proyecto busca la habilitación de zonas recreativas para niños y deportistas, mediante la habilitación de circuitos de maquinarias deportivas, la habilitación de juegos, así como el mejoramiento del paisajismo, mobiliario e iluminación. Durante el año 2014 se realizó el mejoramiento del paisajismo de la Plaza de juegos Gabriela Mistral.

Programa Parques Urbanos

El Programa de Parques Urbanos se enmarca dentro de los objetivos transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y fue creado con la finalidad esencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de más escasos recursos de nuestro país.

La construcción de un Parque Urbano, como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su sola construcción, el proyecto considera su desarrollo bajo un marco de continuidad y revisión periódica, que asegura su apropiada mantención y perdurabilidad en el tiempo, todo en beneficio directo de la comunidad usuaria.

Desde el año 1992 el Programa Parque Urbano, dependiente del Parque Metropolitano de Santiago, se encuentra a cargo de la administración de una red Parques Urbanos, responsabilidad que aborda por la vía de la contratación de servicios de "Conservación, mantención y seguridad", bajo el mecanismo de licitaciones públicas. En cada proceso procura la participación de un amplio abanico empresas especialistas en el rubro. La importancia de la mantención continua de Parques radica fundamentalmente en el alto impacto social de ellos en la calidad de vida de la comunidad, focalizándolo sin duda en el mejoramiento de la salud física y mental de los integrantes del vecindario que los rodea.

La red de 18 Parques Urbanos administrados a través del programa de conservación, se encuentran distribuidos en 14 comunas de la Región Metropolitana, las cuales poseen un importante déficit de áreas verdes, que sumado al hacinamiento de las personas, implica aumento del riesgo social. Se estima que estos Parques benefician a una población aproximada de unas 2.600.000 personas, la gran mayoría de escasos recursos, entre las que se cuenta un porcentaje alto de jóvenes, niños y adultos mayores.

El Programa de Parques Urbanos, es responsable de administrar y fiscalizar la entrega eficiente e íntegra de los servicios contratados para conservar los parques en buenas condiciones de uso y estética, mantener información fidedigna sobre su contenido vegetal e infraestructura y además coordinar actividades que se desarrollan al interior de ellos, como asimismo velar por la ejecución presupuestaria de los fondos destinados a su conservación y seguridad.

Durante el año 2014 el gasto en los Parques Urbanos alcanzó la suma de M\$ 5.591.469.- presupuesto que se ejecutó en un 99.99%. El presupuesto fue invertido, por una parte en servicios de conservación y seguridad de las 529,57 hectáreas que componen la red de parques, correspondiente a 18 contratos, y a la materialización de diversas tareas específicas para cada recinto, clasificadas como labores ocasionales. Estos trabajos permitieron agregar mejoras a los Parques.

Además de la ejecución del presupuesto directo para atender la mantención de la red de parques urbanos, se sumó al financiamiento la suma de M\$ 1.923.000(monto que no forma parte de glosa presupuestaria del Programa Parques Urbanos, actuando sólo como gestor administrativo).- específicamente en gastos de conservación para abordar la mantención del parque Cerro San Cristóbal, destinadas exclusivamente a la conservación del Parque Metropolitano a través de un conjunto de proyectos. En concreto el año 2014 el financiamiento total gestionado por el Programa de Parques Urbanos, para atender gastos en conservación de parques alcanzó la importante cifra de M\$ 7.637.803.

Detalle Gastos Anual Parques Urbanos 2014								
Q	Nombres	Labores Permanentes (Incluye Seguridad)	Labores Estacionales	Consumos Básicos	Labores Ocasionales	Compras Convenio Marco	Proyectos Especiales	M\$ Total Gasto Anual
1	André Jarlan	234,394	23,476	16,266	11,875	9,012	-	295,023
2	Bernardo Leighton	129,117	21,742	8,580	2,208	18,275	-	179,922
3	Bicentenario de la Infancia	286,080	6,297	-	-	7,720	-	300,097
4	Cerrillos	1,151,629	87,839	-	4,263	28,366	-	1,272,097
5	Cerro Blanco	189,922	11,640	2,078	8,537	-	-	212,177
6	Cerro Chena	249,049	35,935	2,191	14,557	5,392	-	307,124
7	La Bandera	315,476	18,000	19,843	14,572	16,780	-	384,671
8	La Castrina	182,556	12,199	12,623	12,091	2,924	-	222,393
9	La Platina	224,403	9,886	3,276	3,281	7,838	-	248,684
10	Lo Varas	139,326	5,280	5,001	6,445	5,153	-	161,205
11	Mahuidahue	226,462	8,041	11,206	57,398	44,313	189,302	536,722
12	Mapocho Poniente	223,458	11,178	12,516	12,852	-	-	260,004
13	Mapuhue	141,090	12,676	11,145	5,495	22,729	-	193,135
14	Peñalolén	262,419	18,941	-	5,493	-	-	286,853
15	Quebrada de Macul	194,659	8,656	13,002	12,506	10,567	-	239,390
16	Renato Poblete	106,482	-	-	-	-	-	106,482
17	Santa Mónica	130,775	15,349	7,874	6,033	8,569	-	168,600
18	Violeta Parra	166,798	8,880	23,089	6,888	11,235	-	216,890
Totales M\$		4,554,095	316,015	148,690	184,494	198,873	189,302	5,591,469
Distribución porcentual de gasto		81%	6%	3%	3%	4%	3%	100%

El Presupuesto asignado para proveer la conservación, mantención y seguridad de la red de Parques Urbanos, ha tenido incrementos en el tiempo a consecuencia, esencialmente, de la incorporación de nuevos Parques a la red en administración.

A continuación, gráficamente, se presenta la evolución del presupuesto desde el año 2010 al 2014, la que incluye, desde el año 2012, asignación de fondos para la conservación del Parque Metropolitano de Santiago.

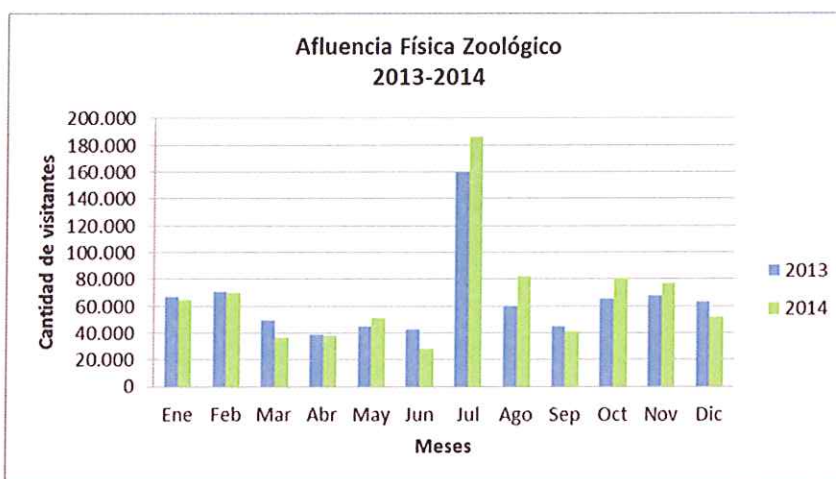
Evolución Presupuestaria 2010 al 2014							
Q	BIP	Nombre del PU	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Histórico							
1	30125279	André Jarlán PAC Etapa II	274,443	280,202	298,372	308,061	295,023
2	30125355	Bernardo Leighton Etapa II	138,020	133,910	163,850	180,940	179,922
3	30127375	Cerro Chena Etapa II	245,201	236,780	284,674	256,915	307,124
4	30126678	Santa Mónica Etapa II	124,425	127,375	157,761	167,037	168,600
5	30130727	La Castrina	261,170	214,189	238,253	246,249	222,393
6	30126680	Violeta Parra	124,426	123,859	127,670	163,222	216,890
7	30130747	Mapuhue	163,279	172,429	172,379	187,510	193,135
8	30130717	Cerro Blanco	208,389	220,126	210,861	217,332	212,177
9	30130728	Mapocho Poniente	243,703	238,388	240,184	267,829	260,004
10	30130733	Mahuidadue	142,911	153,234	223,750	180,403	536,722
11	30130758	Bicentenario de la Infancia	0	0	232,442	296,532	300,097
12	30130752	Peñalolén	242,295	324,630	289,520	216,911	286,853
13	30130718	La Platina	0	137,379	259,374	262,754	248,684
14	30126650	Lo Varas	79,399	81,063	82,546	120,573	161,205
15	30130721	La Bandera	311,632	337,251	355,850	373,467	384,671
16	30126619	Quebrada de Macul	152,325	160,819	158,856	176,536	239,390
17	30094064	Cerrillos	0	0	0	34,800	1,272,097
18	30134222	Padre Renato Poblete	0	0	0	0	106,482
		Total 18 PU	2,711,618	2,941,634	3,498,354	3,657,071	5,591,469
19	30127043	Cerro San Cristóbal	0	0	0	1,583,397	2,046,334
TOTALES			2,711,618	2,941,634	3,498,354	5,240,468	7,637,803

Además de las labores que se abordan en los Parques Urbanos relacionadas con la mantención, durante el año 2014 se desarrollaron diversas acciones focalizadas en el servicio a la comunidad, tendientes a potenciar actividades deportivas, recreativas, culturales y de protección del medio ambiente.

Zoológico Nacional

- Afluencia de Público:

Durante el año 2014 el Zoológico Nacional recibió un total de 806.721 visitas. Del total de visitas realizadas al Zoológico, 663.856 correspondieron a visitas pagadas y 142.865 correspondieron a visitas gratuitas las que se orientan a las personas desfavorecidas (Colegios e Instituciones más vulnerables tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país).



- Proyectos desarrollados:

- Infraestructura

- Durante el año 2014 se mejoró la infraestructura de oficinas administrativas y clínica veterinaria donde no existía una impermeabilización adecuada, lo que llevaba a pérdida de recursos en medicamentos, radiografías y alimentos de animales.
- Se instaló un muro de contención en la parte baja de canguros lo cual revestía un riesgo de derrumbe.
- Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional: Se finalizó la construcción de las obras civiles del recinto y posteriormente se realizó la habilitación de la roca falsa. Además se instalaron barandas metálicas adicionales.

En cuanto al mejoramiento recintos de animales las acciones desarrolladas dicen relación con:

- Ambientación y mejoras recinto tortugas terrestres.
- Mejoramiento recinto oso polar mediante incorporación de roca falsa.
- Construcción recinto pandas rojos con área climatizada.
- Mejoramiento desagüe piscina hipopótamo, lo cual llevaba a dificultad en su limpieza.
- Mejoramiento recinto tortugas terrestres.
- Recambio de visores de vidrio en mal estado ya sea por trizaduras o por rayas en varios recintos.
- Construcción dormitorio felinos, entregando más espacio para los animales en su recinto.
- Ambientación y mejora recinto pumas.
- Ambientación y mejoras recinto tigres.
- Ambientación y mejoras (dormitorio) recinto gibones.
- Avance en construcción y señalética educativa nuevo recinto anfibios.

- Mejoramiento de los espacios públicos

- Mejoramiento de barandas y pasamanos en mal estado.
- Mejoramiento acceso a serpentario (ampliación) para evitar el atochamiento en temporadas de alta afluencia.
- Recambio señalética en mal estado.
- Actualización de mapas en el zoológico y trípticos, evitando confusión por animales que ya no están en la colección.
- Incorporación de baranda en escalera entrada al Zoocine.

- Otros Proyectos

- Comienzo del diseño de la fase 1 del Plan Maestro Zoológico Nacional.
- Implementación de un Plan de Colección Zoológico Nacional.
- Creación del puesto "Encargado de Seguridad del Zoológico" quien vela por la capacitación de todo el personal del Zoológico Nacional en aspectos de seguridad.
- Se suman a la colección una pareja de pandas rojos, siendo el único Zoológico en Chile en exhibirlos.

- **Unidad Educativa**

Durante el año 2014, la Unidad Educativa del Zoológico Nacional pasó por varios cambios importantes, dentro de los cuales se destacan la renovación del Zoocine, y la elaboración e implementación de un nuevo programa educativo. La Unidad atendió a un universo de 4.520 personas en charlas y exhibiciones formales para grupos escolares y realizó un programa regular de charlas y exhibiciones educativas a público general además de actividades especiales para fechas destacadas, como la Pascua de la Resurrección, vacaciones de invierno, Halloween e inauguración del recinto de pandas rojos.

Adicionalmente se desarrollaron actividades educativas para público general con voluntarios de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Roots & Shoots Chile, actividades extra-programáticas de difusión al público durante procedimientos veterinarios en recintos de animales, capacitación de personal de la Unidad en el manejo y entrenamiento de aves rapaces y participación en la creación de material interpretativo para los nuevos recintos de tigres, anfibios y pandas rojos.

- **Proyectos de Conservación e Investigación**

-Programa de "Manejo de Colonias de Pingüinos de Humboldt en Parques Zoológicos y Acuarios de Latinoamérica Provenientes de Zoológicos de la EAZA (European Association of Zoos and Aquariums)": Su objetivo principal es el manejo reproductivo de individuos nacidos en cautiverio y se desarrolla junto al Comité de Manejo Cooperativo de Especies de la ALPZA (Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios).

-"Estrategias para la Conservación del Pingüino de Humboldt": Establecimiento de una Colonia Reproductiva en Cautiverio y Programa de Educación Ambiental, desarrollado junto a PCJ (Penguin Conference Japan, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum, proyecto que busca además diseñar y establecer monitoreos de actividades reproductivas de las colonias naturales. Se realizaron un total de seis salidas a terreno al Islote durante el año 2014, en donde hubo avistamiento de nidificación, pero no se colectaron huevos, debido a que no se encontraron nidos abandonados. Además, se tomaron registros de la actividad reproductiva y dinámica poblacional de la zona de estudio.

- Flamenco Chileno: Durante el año 2014, este proyecto estuvo enfocado en coordinar y planificar las actividades del año 2015, en este sentido en las campañas del 2015 se abocarán a la ejecución de la instalación de transmisores satelitales a individuos silvestres. CONAF apoyará las actividades de captura (para lo cual fueron entrenados en el Zoológico Nacional) y el monitoreo post liberación y finalmente tendrá la misión de realizar el seguimiento remoto y de elaborar los informes o reportes respectivos.

- Conservación de Anfibios Nativos, Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*), Rana Montana Venusta (*Telmatobufo venustus*) y Sapo de Bullock (*Telmatobufo bullocki*): Proyecto que se lleva a cabo en conjunto con el Zoológico de San Antonio- Texas (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo. Durante el año 2014 las distintas especies de anfibios alojadas en el Centro de Reproducción se han logrado adaptar en forma favorable y se han establecido conductas

reproductivas: se volvió a evidenciar la reproducción de ranitas de Darwin, además se pudo evidenciar conductas reproductivas del Sapo de Bullock nunca antes reportadas en condiciones ex situ.

Al igual que el año 2013, el Zoológico participó activamente en el "Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Anfibios de Chile" liderado por el Ministerio del Medio Ambiente estableciendo líneas de trabajo y acciones.

- Cóndor Andino: Este proyecto se plantea como una derivación del Proyecto Binacional, ya que se requiere realizar esfuerzos equivalentes para evaluar áreas donde la especie habitaba históricamente y actualmente se encontraría en declinación. Durante el año 2014 se realizaron una serie de reuniones con equipos multidisciplinarios para desarrollar las etapas de este proyecto.

Educación Medio Ambiental en el Parque Metropolitano de Santiago

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el Parque Metropolitano de Santiago desarrolló su labor educativa a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, a través de las siguientes acciones:

- Programas de educación realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS): Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:

- Visitas guiadas al CEABS: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC, recibiendo un total de 15.276 visitantes durante el 2014.

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos de 5to. a 8vo. año básico y se puede realizar tanto dentro de Bosque Santiago, como en el establecimiento educacional. Durante el año 2014 se atendieron 413 personas.

- Juntos Crecemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa puede realizarse en el establecimiento educacional o en Bosque Santiago. Dirigido a alumnos de enseñanza básica y parvularia. Durante el año 2014 se atendieron 831 personas.

- Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 489 personas durante el año 2014.

- Celebración de Efemérides Ambientales: Dentro de las actividades que se realizan dentro de Bosque Santiago, se realizan las celebraciones de las efemérides ambientales, en donde se hace el recorrido educativo y se concluye con un acto centrado en la fecha celebrada, acompañado por una intervención artística. Durante el año 2014 se celebró: Día del Agua, de la Tierra, del Medio Ambiente y de los Pueblos Originarios, atendiendo a un total de 1.826 personas.
- El Bosque a las Estrellas: Programa que tiene que ver con actividades fuera del Bosque Santiago, enfocados a temas de astronomía básica y con utilización de telescopios. El programa se realizó con convocatoria para la familia y se complementó con actividades culturales. Esta actividad fue organizada en conjunto con el observatorio ALMA. Durante el año 2014 se atendieron 713 personas.
- Visita guiada Jardín Mapulemu: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de una hora y media de duración, donde se visitan las distintas zonificaciones que tiene el Jardín Mapulemu (zona xerófila, palmar, sur, laguna, entre otras) y se entregan descripciones básicas de las especies predominantes en los sectores. El público objetivo es toda persona que ingresa al Parque Metropolitano de Santiago durante los fines de semana, con énfasis en grupos organizados, recibiendo a 610 personas durante el 2014, en un total de 18 grupos atendidos guiadas.
- Visitas de Fin de Semana: Son visitas gratuitas y no guiadas de fines de semana, donde el visitante puede recorrer a su gusto la zona de uso intensivo, hacer picnic y utilizar la zona de juegos. Para ello, el visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Funcionarios de guardia, resuelven consultas del visitante. Durante el 2014 se recibieron 10.609 personas.
- Capacitaciones: Programas de Educación Ambiental dirigidos a funcionarios del PMS o personas externas a Bosque Santiago. Durante el 2014 se ejecutó el Curso de Educación Ambiental Educación con certificación CPEIP del Ministerio de Educación. Se realizaron 2 cursos, atendiendo en total 42 personas.
- Otras actividades educativas: Dentro de las programaciones que tienen relación con actividades educativas, se realizaron Prácticas Guiadas, que corresponde a la atención de grupos de alumnos universitarios, que realizan labores en terreno y son guiadas por un funcionario del Centro. Estas actividades tienen directa relación con requerimientos curriculares de la carrera que cursan los alumnos, teniendo por lo tanto un contexto educativo. En esta actividad se atendieron 143 alumnos. Además se participó en Ferias Ambientales, con actividades educativas en stand o a través de charlas, atendiendo un total de 809 personas.

Finalmente, se concluye que en Bosque Santiago durante el 2014 y a través de los programas y actividades educativas se atendió un total de 31.821 personas.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados en cada programa o actividad de acuerdo a los desafíos planteados para el año 2014:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS
Visitas Guiadas, Programas y Actividades	
Visitas Guiadas	15.276
Juntos crecemos	831
Aves Nativas	413
Sendero Cumbre Cerro El Carbón	489
TOTAL	17.009

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS
Efemérides, Apoyos, Otros	
Efemérides	1.826
El Bosque a las estrellas	713
Visitas Jardín Mapulemu	610
Visitas Fin de Semana	10.609
Capacitaciones	42
Ferias Ambientales	869
Apoyo a Prácticas guiadas	143
TOTAL	14.812

Además, en la línea de la conservación de la Flora Nativa, como parte del sustento hacia una educación coherente con el cuidado del medio ambiente, durante el año 2014 se restituyó con flora nativa una zona del Bosque Santiago, específicamente la Quebrada Elso, recuperando el área con especies de cactus rescatados desde la V Región (embalse los patos), formando además asociaciones vegetacionales características de ecosistemas xerófitos o de escasas hídrica.

Diversión y Esparcimiento

El PMS durante el 2014 abordó esta temática a través del desarrollo de sus subproductos; Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

- Piscinas:

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

- Afluencia de Público: Durante al año 2014, el total de personas que visitaron las Piscinas, tanto pagadas como gratuitas, fue de 60.039.

VISITAS PAGADAS PISCINAS		
Mes	Año 2013	Año 2014
Ene	21.913	24.538
Feb	13.808	14.078
Mar	2.621	1.493
Dic	11,384	10.390
Nov	1.118	768
Total	50.844	51.267

VISITAS GRATUITAS PISCINAS		
Mes	Año 2013	Año 2014
Ene	2.395	4.307
Feb	2.763	3.247
Mar	131	60
Dic	3.071	598
Nov	0	560
Total	8.360	8.772

- Actividades deportivas y recreativas: Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte). Durante el año 2014 asistieron un total de 28.419 personas.

- Zonas de Picnic: El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.

Cultura

La Casa de la Cultura Anahuac del Parque Metropolitano de Santiago, es un lugar destinado específicamente a la realización de actividades culturales de forma gratuita para todos los visitantes del Parque.

Durante el año 2014, la Casa de la Cultura Anahuac desarrolló un completo plan de trabajo anual con el fin de cumplir los siguientes objetivos y actividades:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de metas de indicadores anuales de gestión.

- Otro hecho significativo fue el mejoramiento de la infraestructura física de la Casa de la Cultura Anahuac como construcción de nuevos baños y mejoramiento de los existentes y la adquisición de nuevo equipamiento de sonido.
 - Desarrollo del Programa de Extensión Cultural Anual, que contempló amplitud de expresiones de la cultura artística realizando conciertos gratuitos los domingos al medio día y exhibiciones periódicas de distintas muestras de artes visuales.
 - Apoyo en los procesos de formación en artes visuales y auditivas que desarrollaron establecimientos educacionales que tienen currículo artístico en la Región Metropolitana.
 - Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado.
 - Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS y en sitio Web del Parque Metropolitano de Santiago. Estos programas se actualizaron mensualmente, entre los que se pueden destacar los Ciclos de Conciertos de Verano, Ciclo de Conciertos de Invierno, Ciclo de Música Latinoamericana, Ciclo de Arte Escolar, Ciclo de Cantos y Danzas de Chile y Ciclo de Conciertos de Navidad. También podemos destacar que dentro de los mismos programas culturales tienen espacio expresiones artísticas de pueblos originarios de nuestro país: Rapa Nui, Mapuches y Aymara.
 - Durante el año 2014 se realizaron actividades coordinadas entre Casa de la Cultura Anahuac y las distintas unidades del Parque Metropolitano de Santiago, colaborando en la ejecución de eventos de carácter masivo, tales como: la inauguración de las piscinas y actividades de educación ambiental en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, como las celebraciones del Día de los Pueblos Originarios, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, entre otras.
 - Es importante destacar que durante el año 2014 la Casa de la Cultura Anahuac, fue declarada Patrimonio Arquitectónico Moderno y participó en las actividades del "Día del Patrimonio Cultural de Chile" realizadas por el Consejo de Monumentos Nacionales.
 - La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, la meta 2014 fue de 180 días, lo que equivale al 53.6% de la tasa de ocupación que tiene como base 336 días al año. Al respecto debemos señalar que esta meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 54.2% (180 días).
- Otro hecho importante a destacar en esta área, es que por primer año se ocupa Anfiteatro Mirador Pablo Neruda para realizar concierto de celebración del Aniversario del Parque Metropolitano.

Gestión Interna

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- Implementación de Central de Cámaras: Con la finalidad de controlar y disminuir los actos delictivos dentro del Parque y de controlar los incendios forestales, durante el año 2014 se realizó la habilitación de una Central de Cámaras con 5 pantallas con un sistema de monitoreo constante las 24 horas, integrando un control de 5 domos instalados sectores estratégicos del Parque Metropolitano de Santiago. Lo anterior permite la vigilancia constante e imágenes con poca luz y grabación nocturna.

- Instalación de sistema de Conteo de visitantes (peatones, ciclistas, vehículos): Este sistema de conteo de flujos nos permite conocer la estructura de la demanda, contingencias, tendencias y patrones automáticos. Estos contadores fueron instalados en tres sectores del Parque Metropolitano de Santiago (Acceso Pío Nono: Conteo de bicicletas en calzada y peatones en acera; Acceso Pedro de Valdivia: Conteo de bicicletas y propuestas para conteo de peatones y Acceso La Pirámide: Conteo de bicicleta y peatones en calzada).
- Plan "Convivencia + Segura": Este Plan de Convivencia + Segura comenzó su vigencia con fecha 25 de octubre de 2014, el cual busca concientizar a las personas en el correcto uso de espacios y vías que posee el Parque, cuyo principal objetivo es brindar seguridad en todo momento a cada uno de los usuarios que disfrutan de este verdadero pulmón verde de la capital. El Plan Convivencia + Segura abarca una serie de medidas que buscan fomentar el deporte y la vida sana, las que fueron definidas tomando en cuenta la solicitud ciudadana de varias organizaciones de la sociedad civil.
- Servicio de Provisión e Instalación Sistemas Informáticos: Durante el año 2014 se dio conectividad a aquellos lugares que no contaban con este servicio, mediante enlace de comunicación de datos con fibra óptica. Adicionalmente se realizó la renovación de 18 computadores y entrega de 37 computadores a funcionarios nuevos y a funcionarios que con anterioridad no contaban con este equipamiento
- Gracias al trabajo organizado, constante y apoyado directamente por la Dirección, el año 2014 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas del Convenio Desempeño Colectivo. Gracias a este cumplimiento los funcionarios/as del PMS contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 2014.
- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG): Con respecto al cumplimiento de los PMG el P.M.S obtuvo un 100% de cumplimiento lo cual permite obtener el 100% del incremento por concepto PMG (7,6% de las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2015).
- Sistema Gestión de la Calidad: Durante el 2014 el PMS cumplió un exitoso proceso de Mantención de la Certificación ISO 9001, donde todos sus Sistemas lograron la mantención de la certificación bajo la Norma ISO 9001: 2008.

Enfoque de Género

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión, lo anterior es posible debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

La población potencial de los productos y subproductos del Parque Metropolitano de Santiago corresponde a los habitantes de la Región Metropolitana, visitantes de otras regiones y turistas extranjeros. La masividad de la población potencial se puede entender por el hecho de las necesidades que el Parque atiende, otorgando beneficios de interés transversal como el esparcimiento, educación y la provisión de espacios comunes.

4. Desafíos para el año 2015

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los Objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2015 son los siguientes:

Áreas Verdes

- Proyecto de Conservación y Mejoramiento de 145 hectáreas del Parque Metropolitano: El desafío para el año 2015 es finalizar la reforestación de 145 hectáreas al interior del Parque Metropolitano de Santiago, lo que nos permitirá contar con una ladera norponiente completamente reforestada con la plantación de 9.000 árboles nativos con riego tecnificado en 30 hectáreas del Parque. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 298.710.
- Conservación Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago : El desafío para el año 2015 es comenzar y finalizar la construcción del nuevo acceso Zapadores, acceso que permitirá a los vecinos de Recoleta, Independencia, Conchalí y Huechuraba acceder directamente al Parque Metropolitano de Santiago sin tener la necesidad de acceder por calle Pio Nono o Providencia. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 783.190.
- Conservación y Reparación de los caminos al interior del PMS: El desafío para el año 2015 es finalizar la ejecución del Camino de la Montaña, camino existente que comienza a un costado del futuro Acceso Zapadores y que se conecta con el sector Los Canelos. Con lo anterior se espera contar con un 65% de caminos al interior del PMS repavimentados durante los dos últimos años. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 142.160.
- Conservación Sendero Rústico Tramo 3, P.M.S: El desafío del año 2015 es finalizar la construcción del tramo de Sendero Rústico comprendido entre la calle Samuel Díaz Ossa, cruzando el sector de Aurora de Chile (multicancha) y avanzando 200 metros hacia el encuentro con el Camino la Montaña. Corresponde a trabajos de conservación de la carpeta de rodado con la instalación de maicillo, instalación de soleras, zarpas para conducir las aguas lluvias y luminarias. Con lo anterior se espera mejorar el sector de Aurora de Chile y comenzar el tramo de sendero hacia el Parque Mahuidahue. Además, se contemplan obras de conservación que complementen la obra anterior. El Presupuesto "Conservación Sendero Rústico Tramo 3 es de M\$ 254.000.
- Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Parque Bosque Santiago: El desafío para el año 2015 es finalizar la consultoría por el mejoramiento y ampliación de la red de riego del Bosque Santiago, lo que nos permitirá posteriormente realizar los trabajos de mejoramiento. El presupuesto asignado es de M\$ 37.500.

- Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano: El desafío para el año 2015 es contar con el diseño del tramo de Sendero Rústico Paseo Metropolitano entre la actual Bomba 8 y el Bosque Santiago y comenzar con un tramo de ejecución de dicho sendero. El presupuesto asignado es de M\$ 670.000.
- Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago: El desafío para el año 2015 es realizar la conservación de tres sectores del Parque Metropolitano: Sendero El Excursionista, Sector los canelos y Plaza Mirador Pablo Neruda. Para lo anterior se cuenta con un presupuesto de M\$ 660.000.
- Conservación Jardines Parque Metropolitano: El desafío para el año 2015 es realizar el diseño del mejoramiento del Jardín Japonés y comenzar con sus trabajos de Conservación . Además se espera conservar las piletas existentes en distintos puntos del Parque Metropolitano. Para lo anterior se cuenta con un presupuesto de M\$ 432.000.
- Conservación y Mejoramiento Camino Principal Bosque Santiago, P.M.S: El desafío para el año 2015 es realizar el diseño y posterior conservación del Camino Principal al Bosque Santiago. Para lo anterior se cuenta con un presupuesto de M\$ 612.927.

Parques Urbanos

Entre los desafíos más importantes para Programa Parques Urbanos el año 2015 se encuentran los siguientes:

- Ejecución del 99% del Presupuesto asignado para los 18 parques urbanos, más la ejecución del presupuesto de conservación para aproximadamente 300 hectáreas del Cerro San Cristóbal, que incluye servicio de seguridad para todo P.M.S, fondos que en conjunto alcanzaran aproximadamente a suma de M\$ 11.197.832.
- Parque Fluvial Padre Renato Poblete: En enero 2015, se concretará la puesta en operación y apertura a la Comunidad. Durante el 2015, una vez definido el derecho de explotación de la Laguna del Parque Fluvial Padre Renato Poblete y entregada las facultades al Director de PMS, se elaborará las bases para licitar y concesionar la explotación comercial de la laguna de navegación suave emplazada al interior de este recinto.
- Administración nuevas áreas verdes: Hacia finales del año 2015, se proyecta recibir en administración nuevas áreas verdes; como por ejemplo, alguna etapa terminada del Parque La Aguada, La Hondonada y la Tercera Etapa de André Jarlán y existen posibilidades también de recibir el Parque Huechuraba, emplazado en la comuna del mismo nombre, cuya obras de construcción finalizaron el año 2014.
- Murales Comunitarios Participativos: Se continuará con el proyecto abordando la decoración de las paredes interiores del Parque Bicentenario de la Infancia, Mahuidahue y La Platina.

- Sistema de Información Geográfica ArcGis-10: Se proyecta una marcha Blanca para la gestión de Parques Urbanos, correspondiente al manejo de la información relativa a los inventarios del arbolado urbano de cada uno de los Parques Urbanos.

- Continuar con la participación y entrega de colaboración técnica en Mesas de Trabajo de carácter intersectorial dedicadas al desarrollo de los proyectos de diseño y construcción de los nuevos parques urbanos incluidos en el Programa de Gobierno, entre los que se cuentan los Parques Santiago Amengual, André Jarlan III, Inundable la Aguada, Inundable la Hondonada, Nuevo Cerro Chena, Lo Errazuriz, Comunal de Huechuraba, Parque Brasil y de Escala Metropolitana.

Zoológico Nacional

- Unidad Educativa

- Participación activa en calendario de eventos temáticos con componente educativo para el público general.
- Generación de material educativo nuevo para ser mostrado en Zoocine.
- Diversificación de talleres educativos para abordar proyecto de conservación de anfibios nativos y nuevas especies animales.

- Proyectos de Conservación e Investigación

- Pingüino de Humboldt

- Se proyecta para este año 2015 la crianza artificial de huevos colectados de la colonia natural "Islote Locos" en la localidad de Pichidangui, IV región. Esto dependerá de la disponibilidad de huevos abandonados en la zona de estudio.
 - Evaluación del estado de la colonia natural de Islote locos, en términos de la abundancia del pingüino de Humboldt y estructura poblacional. Para esto se planifican una serie de campañas a terreno durante el año 2015.
 - Censos con metodología estandarizada para estimar fluctuaciones poblacionales.
 - Comenzar a generar un Plan de Gestión Ambiental para el Islote, con la finalidad de otorgar mayor protección ambiental al islote.
 - Desarrollo de un programa de educación ambiental.

- Cóndor Andino

- Realización de un taller de aves rapaces en el norte de Chile para comenzar con el programa de conservación planificado.
 - Reunión con diferentes actores para el desarrollo del proyecto en el norte de Chile.

- Actividades en terreno (Región Arica Parinacota), para conocer la relación de los factores culturales y el cóndor andino.
- A través de las campañas e investigaciones, determinar el estado actual de la población de cóndores en el norte de Chile (región de Tarapacá) en términos de su abundancia y estructura poblacional, y conocer la percepción de las comunidades indígenas locales y sus implicancias para la conservación de esta especie.
- Desarrollar un programa de educación ambiental para fortalecer el conocimiento y mejorar el estado de conservación del cóndor andino, dirigido a la comunidad local (altiplano) y nacional.

- Anfibios Nativos

- Continuar con el proceso de crianza artificial de los anfibios nativos.
- Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Reproducción de Ranas de Darwin.
- Concretar campañas de terreno de tipo prospectiva.
- Desarrollar campaña de difusión y educación ambiental del proyecto en el Zoológico Nacional.

- Flamenco Chileno

- Llegada de equipos de transmisión satelital provenientes de USA.
- Campañas de terreno para la implementación de los transmisores satelitales a flamencos silvestres.
- Monitoreo de los patrones de dispersión de los flamencos dispuestos con tecnología satelital.
- Desarrollo de informes de avance de los resultados encontrados.

- Plan Maestro – Ampliación y Mejoramiento Zoológico Nacional

Lo que se pretende avanzar este año es la aplicación de la etapa 1 del Plan Maestro; es decir, diseñar todos los componentes que corresponden a esta etapa:

- Acceso Principal Zoológico (contempla intervención desde Plaza Caupolicán).
- Elementos mecanizados (ascensor panorámico y telesilla).
- Zona de ampliación, específicamente Chile Nativo (considera el sendero de aventura, exhibidores y casas de noche).

- Otros Proyectos

- Mejoramiento ambientación de recintos de animales.
- Mejoramiento de espacios públicos.
- Finalización y entrega recinto tigres blancos.
- Construcción recintos de nuevas especies a exhibir (bongos y lobo europeos).
- Mejoramiento recinto tapir.
- Finalización y entrega recinto anfibios.

Educación Medio Ambiental

- Siguiendo las líneas de Educación, tendientes a formar una comunidad que actúe sustentablemente con su medio y dentro de la categoría de visitas, programas y actividades, se tiene como desafío 2015 la implementación de nuevos talleres educativos específicos, que permitan que el público visitante

interactúe con su medio, realice actividades prácticas y aprenda a través de la experiencia. Además, continuar con los cursos de profesionalización, así como las pasantías, tesis y trabajos de investigación con el mundo académico, con el fin de incorporar nuevas metodologías y contenidos en las acciones educativas del Centro.

Para el año 2015 se espera atender 31.000 personas en todos los programas y proyectos que Bosque Santiago ejecuta, abarcando establecimientos educacionales de niveles pre-básico, básico, medio y superior, grupos organizados y comunidad en general de la Región Metropolitana.

Diversión y Esparcimiento

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

Cultura

Para el año 2015 uno de los desafíos es mantener una oferta de actividades artísticas culturales gratuitas para el público que contemple un conjunto de expresiones o disciplinas que permita satisfacer las demandas e intereses de los/as usuarios/as que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Otro desafío permanente se relaciona con el área las comunicaciones hacia el exterior para mantener informada a la comunidad, mediante la actualización de la información y el uso de distintos canales disponibles como son medios de comunicación de masas, sitio web, redes sociales, atención directa OIRS, etc.

En lo interno se mantiene la coordinación con otras unidades del Parque Metropolitano de Santiago para el desarrollo de actividades conjuntas (Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago). Para este año se contempla la participación en al menos ocho eventos masivos de temáticas medioambiental.

Para el año 2015 se ha comprometido una tasa de ocupación de la Casa de la Cultura Anahuac en actividades culturales equivalente al 55.7% que corresponde a un total de 187 días ocupados de un total de 336. Para poder dar cumplimiento a la meta se ha comprometido un presupuesto total de \$ 7.726.000 para ejecutar actividades de extensión cultural gratuitas para el público.

El año 2015 en el recinto de Casa de la Cultura se realizarán trabajos de remodelación orientados al mejoramiento de su infraestructura, funcionabilidad y accesibilidad.

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago.
- Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

- Misión Institucional

"Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte".

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

- | | |
|---|--|
| 1 | Se contemplan recursos por MM\$ 11.853, de este monto MM\$ 5.591 corresponden a la conservación de 18 parques, recursos que consideran la mantención del Parque Renato Poblete a contar del año 2014. Para inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplan MM\$ 6.261 recursos que financiarán 9 proyectos (7 de arrastre y el inicio de 2 obras nuevas) enmarcadas en el Plan de Inversiones para la conmemoración del centenario del Parque Metropolitano de Santiago. |
|---|--|

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover un modelo de gestión tendiente a incrementar la generación de recursos y la sustentabilidad en el tiempo, mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y de los Parques Urbanos que administra, a través de programas de creación, protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y la generación de acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente.
2	Mejorar y desarrollar los servicios e infraestructura, espacios urbanos de esparcimiento y recreación y desarrollar programas de cultura, arte y deporte.

- 3 Incrementar el número de visitantes y promover la integración social y la igualdad de oportunidades a través de programas que tiendan a beneficiar con gratuidades a sectores con alto índice de vulnerabilidad social, manteniendo una adecuada red de información hacia los visitantes.

- 4 Crear alianzas público- privadas para potenciar una activa propuesta programática.

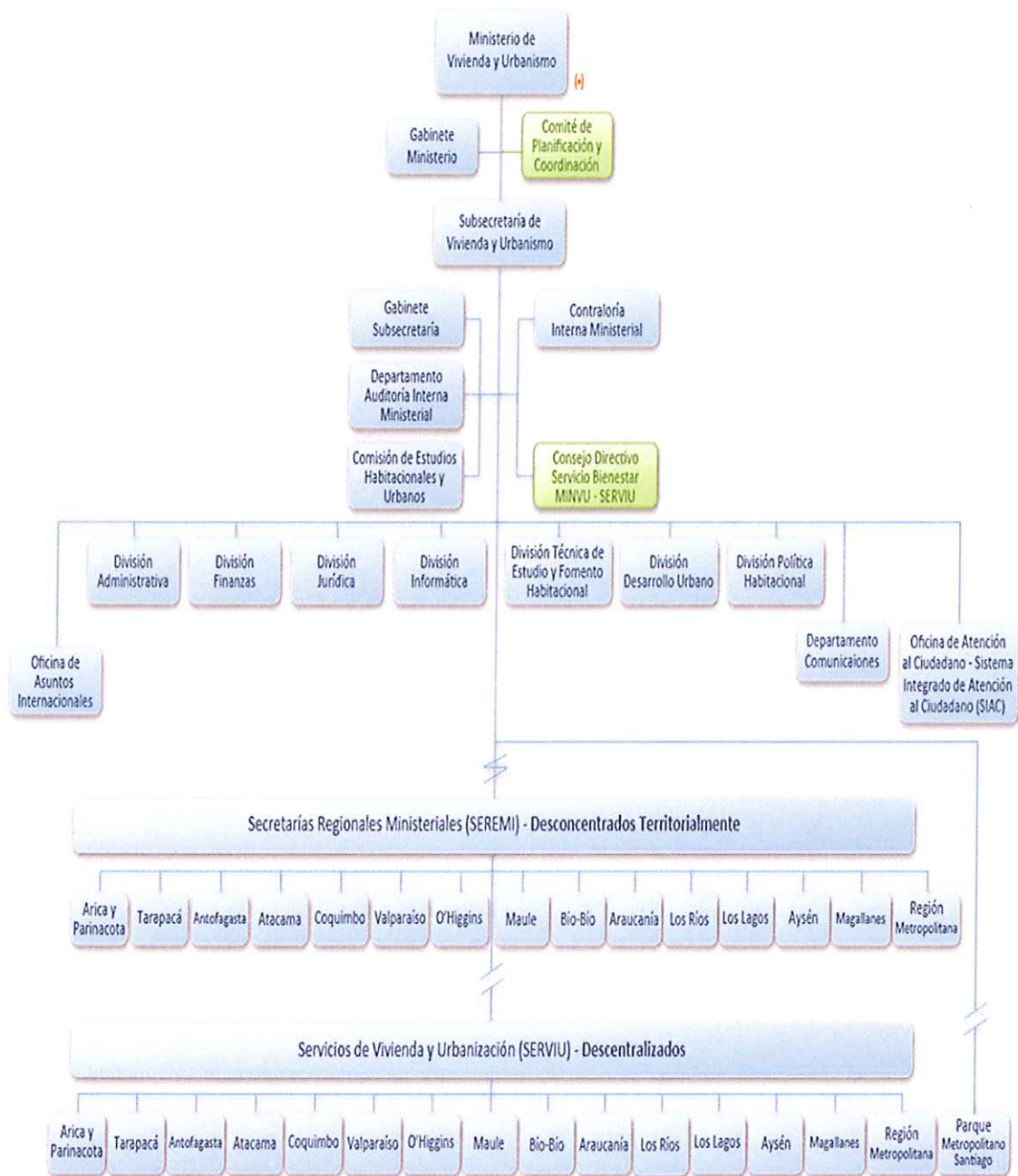
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u>		
1	- Parque Metropolitano de Santiago (722 há) - Parques Urbanos	1,2,3
<u>Zoológico</u>		
2	- Entretención - Exhibición animal - Preservación y conservación de fauna nativa y exótica	1,2,3
<u>Diversión y Esparcimiento</u>		
3	- Zonas de Picnic - Plazas de juegos - Piscinas - Miradores - Actividades Deportivas	1,2,3
<u>Educación Medio Ambiental</u>		
4	- Unidad Educativa Bosque Santiago - Unidad Educativa Zoológico - Jardín Botánico Mapulemu	1,2,3
<u>Cultura y Artes</u>		
5	- Casa de la Cultura - Eventos - Exposiciones - Conciertos	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
	Entidades Educativas de todo el país
1	• Jardines Infantiles • Colegios • Universidades • Institutos • Centros Educativos
	Agrupaciones
2	• Scout • Agrupaciones deportivas • Organizaciones benéficas • Adultos Mayores • Discapacitados • Organizaciones Sociales • Juntas de Vecinos
3	Público en General

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



(H) Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Desconcentración territorial

Servicios descentralizados

Unidad de Línea

Unidad de Coordinación

Unidad Asesora

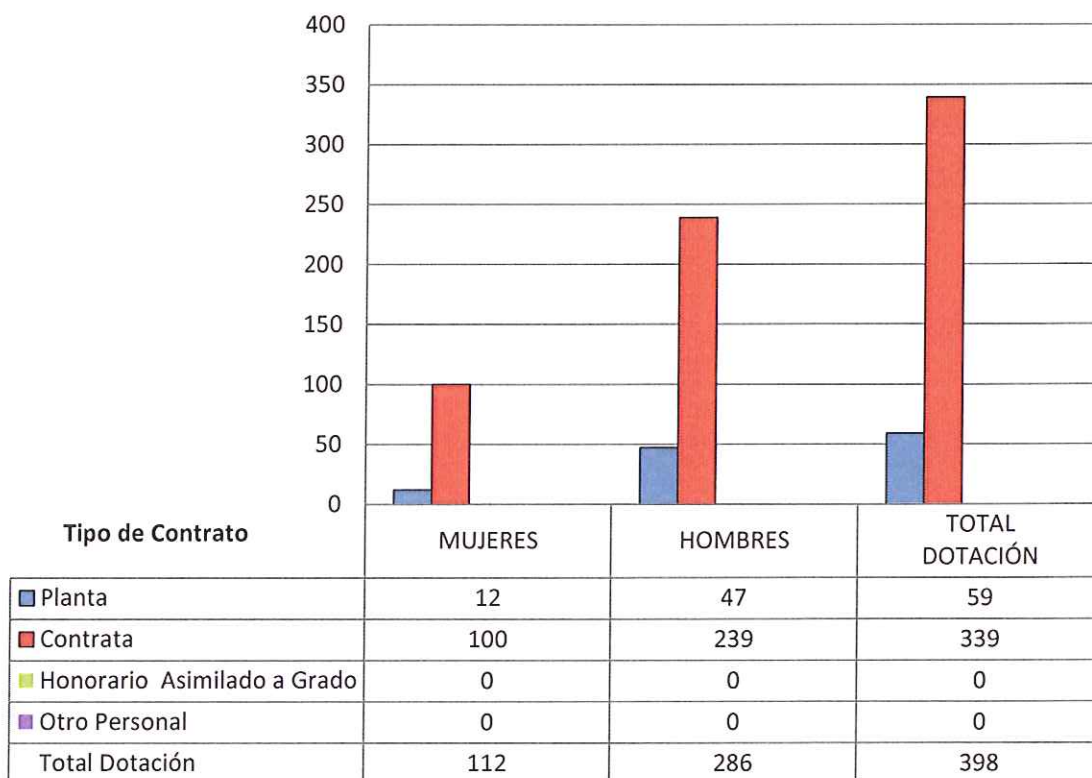
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Mauricio Fabry Otte
Jefe División Jurídica	Gustavo Menéndez Roco
Jefe División Parques y Jardines	Hernán Merino Rollán
Jefa División Zoológico Nacional	Alejandra Montalba Zalaquett
Jefe División Técnica	Gonzalo García Méndez
Jefa Departamento Administrativo	Paula Torres Gálvez
Jefa Departamento Finanzas	Ines Villarroel Canga
Jefa Departamento Auditoria Interna	Leslie Durán Núñez
Jefe Departamento Servicios Generales(S)	Julio Martinez Fuentes
Jefa Programa Parques Urbanos	Marisol Hernández Naranjo
Encargado Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago	Francisca Serani Busquets
Encargada Marketing , Comunicaciones y SIAC	Paula Vigueras Fuentes
Encargada Modernización y Control de Gestión	Katty Peñaloza Zepeda
Encargado Oficina Informática	Carlos Belmar Patiño

Anexo 2: Recursos Humanos

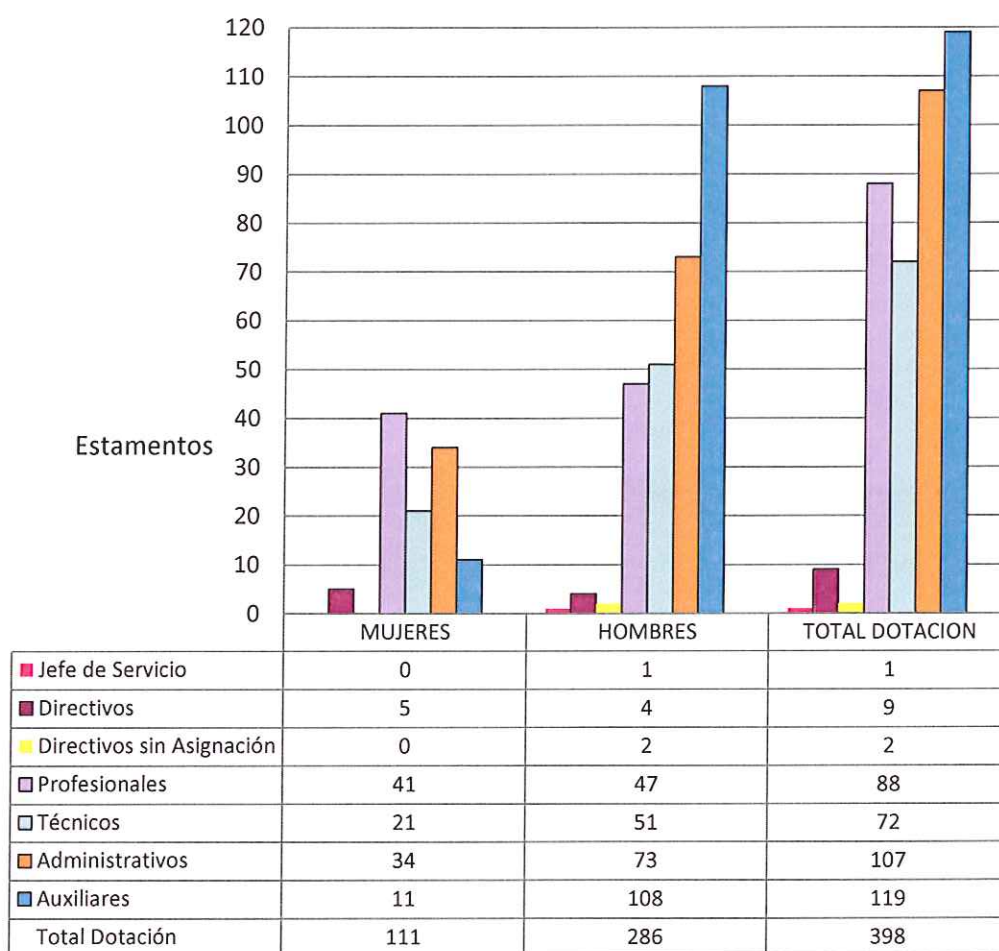
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

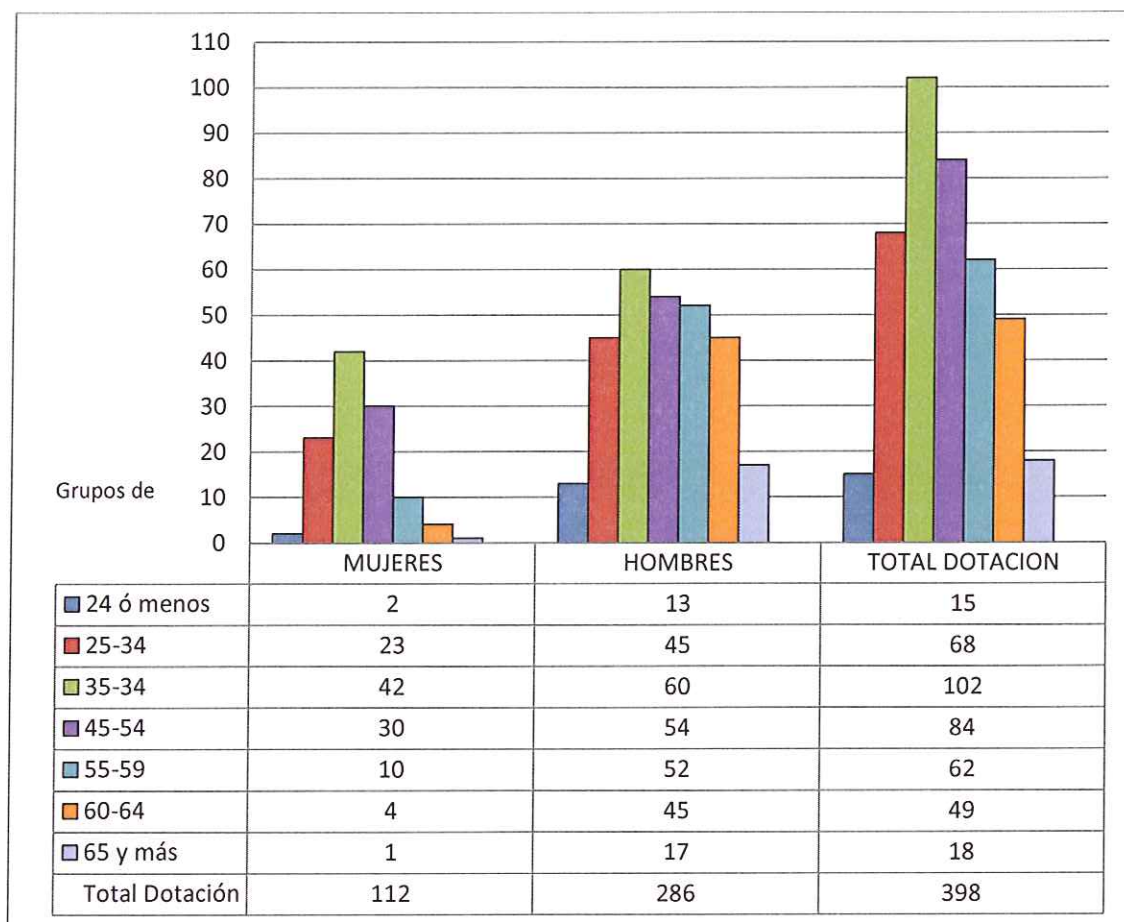


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

-Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

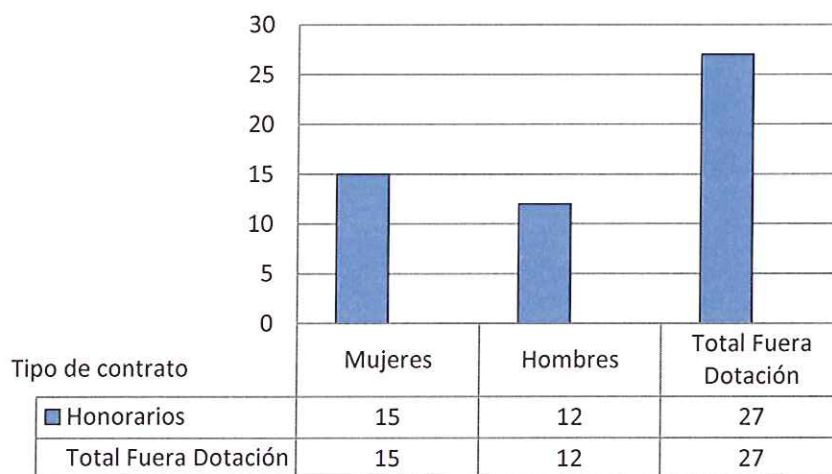


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

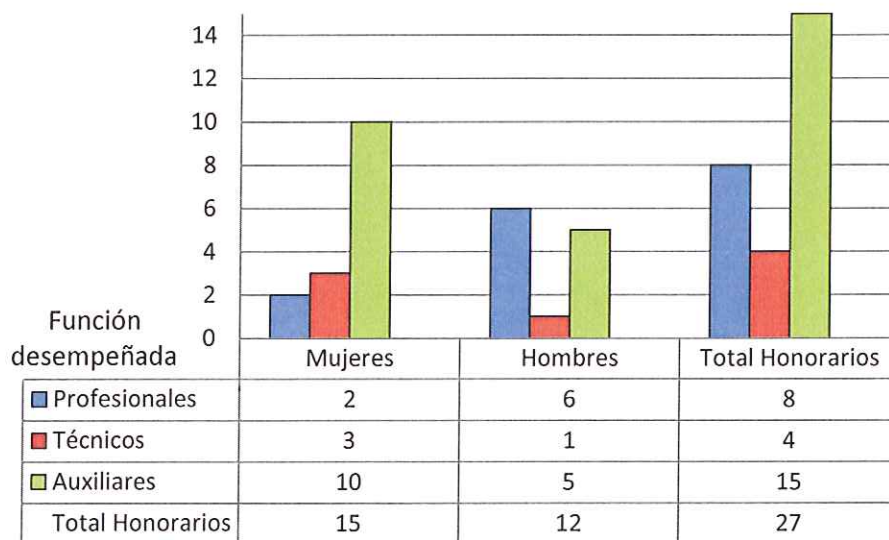


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

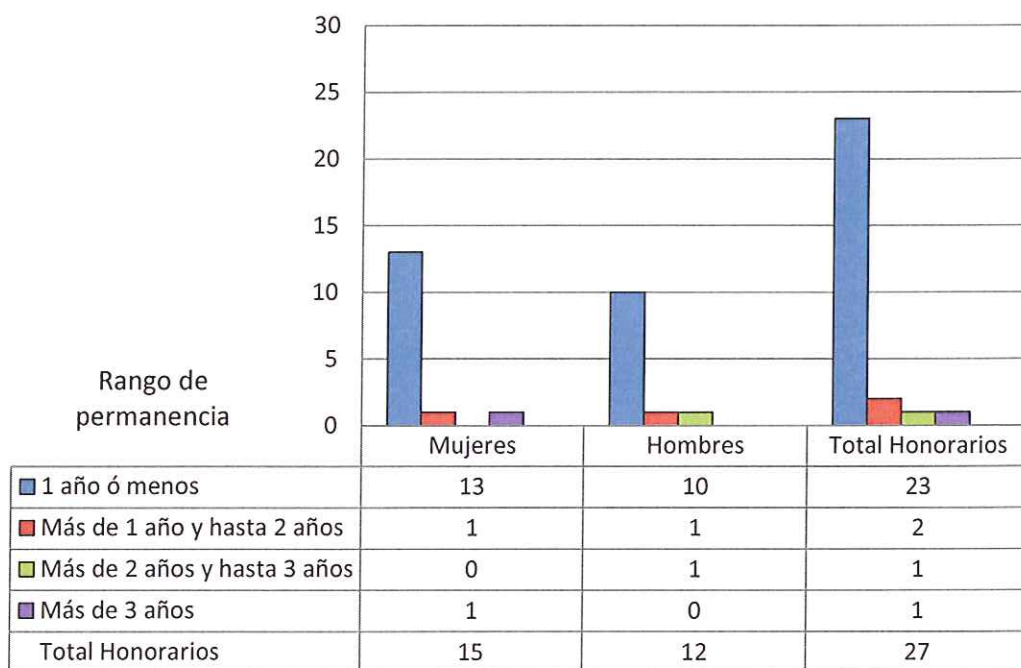


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	68.7	57	82.9	1
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	87.9	100	113.7	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	15.5	7.03	220.5	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.25	0	0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.5	0.75	50	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4.83	2.30	210	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	8.9	4.10	217	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	83.6	135.8	162	
3. Grado de Movilidad en el servicio					

3 La información corresponde al periodo enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	11.26	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	23.29	13.10	56.30	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	83.96	79.24	94.37	2
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	4.8	5.7	118.75	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	15.94	0	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	3
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.98	1.23	79.70	
Licencias médicas de otro tipo⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.50	0.49	102.1	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.03	0.07	42.90	
6. Grado de Extensión de la Jornada					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{ Dotación efectiva año } t$	55.2	55.12	100.2	
77. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{ Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98.48	95.66	97.13	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{ Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.91	3.47	26.22	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{ Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.61	0.87	70.11	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{ Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ \text{ Total de ingresos a la contrata año } t)*100$	0	5.30	0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1)*100$	0	50	0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t/ N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1)*100$	0	133.4	0	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Notas:

- 1 Es muy relevante hacer presente que el Parque Metropolitano tiene temporada alta (de verano) y temporada baja (invierno). Durante la temporada alta se generan una serie de contrataciones transitorias a fin de enfrentar de buena manera la oferta a los visitantes. Es así como por ejemplo, las piscinas Tupahue y Antilén, si bien, son provistas de personal mediante procesos de selección, hay cupos que no se alcanzan a llenar por falta de postulantes y se hace necesario proveerlos con contrataciones a personal de temporadas pasadas o referidos. De acuerdo a lo anterior, los cargos permanentes provistos mediante procesos de selección son 13 de 20 durante el año 2014 (65%).
- 2 Durante el año 2013 hubo 92 actividades de capacitación, versus las 69 del año 2014, lo que insidido en el 4.72% de diferencia de funcionarios capacitados.
- 3 El Parque Metropolitano, no considera la entrega de becas.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹³	Monto Año 2014 M\$	Notas
INGRESOS	17.868.129	19.314.015	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.431	12.850	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	318.382	483.513	1
INGRESOS DE OPERACION	2.609.653	2.467.847	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	230.285	268.253	
APORTE FISCAL	14.636.438	16.081.442	3
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.940	110	4
GASTOS	18.067.367	19.185.821	
GASTOS EN PERSONAL	5.249.189	5.382.586	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.926.544	1.886.152	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	64.374	251.231	5
INTEGROS AL FISCO	3.693	2.220	
OTROS GASTOS CORRIENTES		40.728	6
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.050	54.509	7
INICIATIVAS DE INVERSION	10.810.517	11.568.395	8
RESULTADO	-199.238	128.194	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

Notas:

- 1 En Ingresos Rentas de la Propiedad se produjo un mayor ingreso de un % 14,45% producto de arriendo de activos no financieros.
- 2 Se produjo un menor ingreso en el Subtítulo 07 " Ingresos de Operación", comparativamente con el año 2013, de un 5,44% (M\$141.806), por una menor afluencia de público en los puntos de venta del PMS, dado principalmente por el cierre de los accesos con motivo de la realización de los juegos ODESUR en el mes de marzo; factores climáticos en período de invierno y por la implementación a partir del mes de Octubre del "Plan de Convivencia + Segura" que restringe el horario de entrada de vehículos al PMS, con la finalidad de potenciar el tránsito peatonal a través de los distintos senderos habilitados para los visitantes y favorecer de esta forma un estilo de vida más sano.
- 3 Aporte Fiscal: Durante el año 2014 se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, ello implicó la inyección de mayores recursos para el año 2014 de un 9,87%.
- 4 En Venta de Activos no Financieros se produjo una fuerte disminución con respecto al año 2013 de un 476,19% dado que el año 2013 se produjo la alta con enajenación de vehículos dados de baja producto de la incorporación de vehículos nuevos en la dotación del parque automotriz, situación que no se repitió el año 2014 por cuanto no aprobaron en la Ley de Presupuesto el ítem 29.03
- 5 En Prestaciones de Seguridad Social se produjo un incremento con respecto al año 2013 de un 290,27 % producto de la aplicación de la Ley N° 20.734 "Bonificación Especial por Retiro" que benefició a 23 funcionarios que se desvincularon del Servicio durante el segundo semestre del año 2014.
- 6 En otros Gastos Corrientes se produjo un incremento de un 100 % con respecto al año 2013 con motivo de la indemnización por daños a terceros que debió asumir el PMS con motivo de la sentencia judicial del Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, en el cual se acogió la demanda interpuesta por un trabajador en contra de su ex empleador, empresario de la construcción que prestaba servicios al Parque Metropolitano de Santiago.
- 7 En Adquisición de Activos no Financieros se produjo un incremento de un 317,69%, (M\$41.459), respecto del año 2013, producto del reconocimiento por parte de las autoridades ministeriales del déficit estructural en este concepto para cubrir necesidades propias de la operación del PMS.
- 8 En Iniciativas de Inversión se produjo un incremento de un 7,01%, respecto del año 2013 para dar continuidad al Plan de Inversiones, con motivo de la celebración del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, a realizarse entre los años 2012 al 2017.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	18.649.073	19.131.688	19.314.015	-182.327	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.850	12.850		
	01		Del Sector Privado		12.850	12.850		
		003	Administradora de Fondo para Bonificación por Retiro		12.850	12.850		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	422.127	422.127	483.513	-61.386	1
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.263.657	2.263.657	2.467.847	-204.190	2
	02		Venta de Servicios	2.263.657	2.263.657	2.467.847	-204.190	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	215.265	215.265	268.253	-52.988	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	141.110	141.110	144.894	-3.784	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	15.450	15.450	76.916	-61.466	
	99		Otros	58.705	58.705	46.443	12.262	
09			APORTE FISCAL	15.739.993	16.209.758	16.081.442	128.316	3
	01		Libre	15.739.993	16.209.758	16.081.442	128.316	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.031	8.031	110	7.921	4
	99		Otros Activos no Financieros	8.031	8.031	110	7.921	
			GASTOS	18.659.073	19.253.113	19.185.821	67.292	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.868.746	5.391.407	5.382.586	8.821	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.877.689	1.886.189	1.886.152	37	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		251.232	251.231	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		251.232	251.231	1	
25			INTEGROS AL FISCO	5.119	5.119	2.220	2.899	
	01		Impuestos	5.119	5.119	2.220	2.899	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	40.738	40.728	10	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	40.738	40.728	10	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁸ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas ²¹
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54.576	54.576	54.509	67	
	04		Mobiliario y Otros	25.427	25.427	25.396	31	
	05		Máquinas y Equipos	29.149	29.149	29.113	36	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.852.830	11.623.749	11.568.395	55.354	5
	02		Proyectos	11.852.830	11.623.749	11.568.395	55.354	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	103	103		103	
	07		Deuda Flotante	103	103		103	
			RESULTADO	-10	-121.425	128.194	-249.619	

Notas:

- 1 El mayor ingreso de M\$61.386 en Rentas de la Propiedad se debe principalmente al arriendo de activos no financieros.
- 2 En el Subtítulo 07 Ingresos de Operación se produjo una sobre ejecución de M\$204.190, con relación al presupuesto inicial, debido a que en los últimos tres años se ha producido un aumento sostenido de la afluencia de público por los conceptos de entradas al PMS con relación al presupuesto aprobado en la Ley.
- 3 En el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, la sub-ejecución de M\$ 128.316, que representa un 0,79% menos que el Presupuesto Final, se debe a que la línea de gastos al 31 de diciembre de 2013, se financió con los mayores ingresos obtenidos en Ingresos de Operación y con el Saldo Inicial de Caja del Ejercicio Presupuestario. Ello de acuerdo a los lineamientos Ministeriales.
- 4 En Venta de Activos no Financieros se produjo una fuerte disminución con respecto al año 2013 de un 476,19% dado que el año 2013 se produjo la alta con enajenación de vehículos dados de baja producto de la incorporación de vehículos nuevos en la dotación del parque automotriz, situación que no se repitió el año 2014 por cuanto no aprobaron en la Ley de Presupuesto el ítem 29.03.
- 5 Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2014, logrando una ejecución de un 99,52% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$11.623.749. El único proyecto con sub-ejecución fue la "Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano" por M\$36.333 debido a retrasos en la formalización de la primera licitación lo que implicó un segundo llamado a licitación pública que se adjudicó a fines de diciembre del 2014 pasando al año siguiente como un proyecto de arrastre.

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

21 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²²			Avance ²³ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁴)	%	0,66	1,16	0,97	84,01	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,86	0,93	0,90	97,33	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1,00	1,00	1,00	1,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1,16	1,08	1,11	102,74	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	0	0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0	0	

Notas:

No se incluye Subtítulo 05 Transferencias Corrientes por corresponder a Leyes Sociales

22 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Quadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2014²⁵				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	121.425	128.188	249.613
	Carteras Netas		-1	-1
115	Deudores Presupuestarios		-2	-2
215	Acreedores Presupuestarios		1	1
	Disponibilidad Neta	185.306	84.977	270.283
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	185.306	84.977	270.283
	Extrapresupuestario neto	-63.881	43.212	-20.669
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	14.864	-1.713	13.151
116	Ajustes a Disponibilidades	4.998	-697	4.301
119	Traspasos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-40.369	40.038	-331
216	Ajustes a Disponibilidades	-43.374	5.584	-37.790
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Quadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	15.739.993	18.895.542	16.081.442	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	422.127	422.127	483.159	1
07 INGRESOS DE OPERACION	2.263.657	2.263.657	2.467.847	
09 APOORTE FISCAL	15.739.993	16.209.758	16.081.442	2
GASTOS	11.852.830	11.623.749	11.568.396	
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.852.830	11.623.749	11.568.396	2

Notas:

- 1 En Rentas de la Propiedad los ingresos percibidos fueron mayores en un 14,45% producto de arriendo de activos no financieros.
- 2 Durante el año 2014 se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque metropolitano de Santiago, implicando la inyección de los recursos necesarios para su ejecución.

²⁵ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

f) Inversiones²⁶

Cuadro 7 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014						
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ²⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ²⁹	Ejecución Año 2014 ³⁰	Saldo por Ejecutar
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)
Habilitación recinto Tigres Blancos Zoológico nacional, RM	728.085	529.535	0.73	236.900	232.886	4.014
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque André Jarlan	1.228.198	626.913	0.51	295.023	295.015	8
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bernardo Leighton Estación Central	726.599	373.326	0.51	179.922	179.878	44
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Santa Mónica, Recoleta	650.041	354.636	0.55	168.600	168.556	44
Conservación y Mejoramiento Parque Urbano Cerro Chena Estación Central	1.087.381	586.079	0.54	307.124	307.124	0
Conservación y Reparación de los Caminos al Interior Del PMS	3.312.840	1.792.722	0.54	1.383.034	1.381.020	2.014
Conservación y Mejoramiento de 145 Hectáreas en El PMS	2.158.386	1.443.242	0.67	452.040	442.543	9.497
Conservación y Mantenimiento Sistema abastecimiento agua potable Tupahue	786.040	436.711	0.56	310.395	310.393	2

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2014.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2014.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2014.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado²⁷ (1)	Ejecución Acumulada al año 2014²⁸ (2)	% Avance al Año 2014 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2014²⁹ (4)	Ejecución Año 2014³⁰ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
Conservación, Mantenición y seguridad parque quebrada de Macul.	778.998	249.861	0.32	239.390	239.390	0	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Lo Varas	556.807	196.403	0.35	161.205	161.204	1	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Violeta Parra.	732.013	243.548	0.33	216.890	216.890	0	
Conservación, Mantenición y Seguridad parque Cerro San Cristóbal.	9.394.881	3.521.258	0.37	2.046.334	2.046.125	209	
Conservación, Sendero Rustico Tramo 0. PMS	1.242.886	815.617	0.66	442.886	442.484	402	
Conservación Zonas Recreativas Red PMS	481.007	391.388	0.81	103.023	101.626	1.397	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Cerro Blanco	874.173	222.641	0.25	212.177	212.169	8	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Urbano La Platina	303.684	259.117	0.85	248.684	248.683	1	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Urbano La Bandera	1.515.072	395.115	0.26	384.671	384.671	0	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque La Castrina	971.140	232.851	0.24	222.393	222.386	7	
Conservación, Mantenición y Seguridad Parque Mapocho Poniente	1.073.491	270.314	0.25	260.004	259.979	25	
Conservación, Mantenición y	1.087.931	546.562	0.50	536.722	536.354	368	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ²⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ²⁹	Ejecución Año 2014 ³⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Seguridad Parque Mahuidahue							
Conservación, Mantenión y Seguridad Parque Mapuhue	765.665	203.328	0.27	193.135	192.921	214	
Conservación, Mantenión y Seguridad Parque Peñalolén	1.061.334	416.361	0.39	286.853	286.846	7	
Conservación, Mantenión y Seguridad Parque Bicentenario De La Infancia	1.199.153	310.477	0.26	300.097	300.028	69	
Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago	1.398.886	975.475	0.70	608.886	608.781	105	
Conservación Mantenión Y Seguridad Parque Cerrillos	2.305.597	1.308.537	0.57	1.272.097	1.272.094	3	
Conservación, Mantenión y Seguridad Parque Renato Poblete	106.482	106.481	1.00	106.482	106.481	1	
Conservación Terraza Bellavista, Parque Metropolitano De Santiago	80.000	79.938	1.00	80.000	79.938	62	
Conservación Sendero Rústico	319.949	319.432	1.00	319.949	319.432	517	
Tramo 3, PMS Ampliación Zoológico, Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano	36.333	0	0.00	36.333	0	36.333	1
Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Parque Bosque Santiago	12.500	12.500	1.00	12.500	12.500	0	

Notas:

- 1 Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2014, logrando una ejecución de un 99,52% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$11.623.749. El único proyecto con sub-ejecución fue la "Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano" por M\$36.333 debido a retrasos en la formalización de la primera licitación lo que implicó un segundo llamado a licitación pública que se adjudicó a fines de diciembre del 2014 pasando al año siguiente como un proyecto de arrastre.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas					
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	88.6	89.5	90.2	90.2	SI	100%						
				%	%	%	%								
				(506/571)*100	(511/571)*100	(515/571)*100	(515/571)*100								
	Enfoque de Género:														
	No														
	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	%	116.3	107.7	110.7	100.0	SI	110.7%	1					
				%	%	%	%								
				(3063/914/26352/13)*100	(306/6385/2846583)*100	(321/9721/2909/080)*100	(2892/574/28925/74)*100								
	Enfoque de Género:														
	No														
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Há. forestada con especies nativas año t/Superficie en Há. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	32%	33%	35%	35%	SI	100%						
				(128/400)*100	(132/400)*100	(140/400)*100	(140/400)*100								
				100	100	100	100								
	Enfoque de Género:														
	No														
5															

31 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

32 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
Cultura y Artes	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	53.3 % (179/ 336)* 100	52.4 % (176/ 336) *100	54.2 % (182/ 336)* 100	53.6 % (180/ 336)* 100	SI	101.12%	
	Enfoque de Género:									
	No									
	Zoológico	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional.	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	52.9 % (553/ 1045) *100	55.4 % (537/ 970) *100	57.3 % (527/ 920)* 100	55% (550/ 1000) *100	SI	104.18%
Enfoque de Género:										
No										
		Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t/N° total de reclamos recibidos año t)*100	%	100 % (267/ 267)* 100	97.7 % (231/ 237.) * 100	100 % (199/ 199)* 100	92.5 % (296/ 320)* 100	SI	108.11
	Enfoque de Género:									
	No									

33 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

34 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 8										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo 2012	2013	2014	Meta 2014	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
Zoológico	Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	Número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	82.9		91.7	91	SI	100.77%	
		%		87.9%	%	%				
		(7291		(77369	(806	(8006				
		79/87		4/8797	721/8	21/87				
				9795)	95)*	7979	9795)			
				*100	100	5)*10	*100			
						0				
	Enfoque de Género:									
	No									
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	14.8	18	18.2	15.7	SI	115.92%	3
		%		%	%	%				
		(4885			(600	(5162				
		2/329		(59204	39/32	5/329				
				600)*	/32960	9600	600)*			
				100	0)*100	) *100	100			
	Enfoque de Género:									
	No									
	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	%	100%		99%	95%	SI	104.21%	
		(57/5		0%	(73/7	(52/5				
		7)*10			4)*10	5)*10				
		0			0	0				
	Enfoque de Género:									
	No									
Porcentaje global de cumplimiento: 100%										

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

35 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

36 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Notas:

- 1 El sobrecumplimiento se debe a mayores ingresos de operación percibidos en Piscinas, Zoológico y áreas verdes del PMS, lo cual se produjo por el aumento de usuarios/as durante el año 2014, debido al aumento de la oferta programática (Conciertos y actividades culturales al aire libre, Actividades deportivas realizadas en conjunto con el IND y Actividades recreativas organizadas con la Empresa Privada y realización de actividades en el Anfiteatro Pablo Neruda. El Servicio considera que el aumento de los ingresos percibidos o cualquier desviación por sobre la meta debería considerarse en forma positiva, debido a que esto significa que tiene la capacidad de generar ingresos y de esta forma realizar una gestión satisfactoria.
- 2 Durante el año 2014 el Servicio recibió un total de 199 reclamos, de los cuales el 100% fue respondido en un plazo igual o inferior a 8 días, superando la meta planteada para el año 2014(92.5%) en un 8.11%. Lo anterior se debe a los lineamientos del Ministerio y del Servicio, enfocados en la satisfacción permanente de nuestros usuarios/as mediante una atención eficiente y oportuna frente a sus inquietudes, las cuales deben ser resueltas en forma adecuada. Además de contar con recurso humano calificado para gestionar los reclamos recibidos, monitoreando en forma permanente el cumplimiento de los plazos y contenido de las respuestas.
- 3 Durante el año 2014 se obtuvo un porcentaje de visitas totales (pagadas y visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social) en las piscinas igual a 18,22% (60.039 visitas) logrando un porcentaje de sobrecumplimiento en relación a la meta 2014 (51.625 visitas) de un 15,92% (8.414 visitas). El cumplimiento sobre lo programado se debe al aumento de visitas pagadas y gratuitas en relación a la afluencia histórica recibida en las últimas temporadas de Piscinas, lo cual se debe al incremento de temperaturas en relación a temporadas de años anteriores. Durante el año 2014 se recibieron 835 visitas más que el año 2013, en el cual se recibieron 59.204 visitas pagadas y gratuitas.

Anexo 5: Informe Preliminar³⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁸ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

Programa / Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: lunes, 16 de marzo de 2015 16:18:50

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
1. Estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas. Presentar propuesta en Formulación Presupuestaria 2011.	A diciembre 2014 : A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo. A la fecha solo se cuenta con la externalización del servicio seguridad, el cual es ejecutado por la empresa Siglo Verde. <u>Medios de Verificación:</u> Memo N°35 Carta a Dipres RES. N°141 aprueba contrata empresa Siglo Verde
1. Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.	A Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste para el mes de junio, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo. <u>Medios de Verificación:</u> Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011 Propuesta Resolución interna que asigna funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de administración, Finanzas y operaciones Orden de servicio N° 49 que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones. Orden de servicio N° 66 Carta a DIPRES
1. Establecer centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico piscinas que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.	Avance a Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior el Servicio envió una carta a DIPRES en la cual se informa que el Parque Metropolitano forma parte de los Servicios que se encuentran en implementación de la marcha blanca del SIGFE 2.0, y el centro de costo "Piscina" se encuentra incluido para el año 2014 en el SIGFE 2.0, por lo que se propone ampliar su ejecución a junio 2015 una vez que se

37 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

38 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	cuenten con datos históricos que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gasto. Medios de Verificación: Minuta Análisis Piscinas Informe piscinas 2010-2011 Correo electrónico de Jefa Departamento Finanzas del PMS: solicitud para generar centro de costos para el subproducto Piscinas. Correo respuesta a solicitud para centro de costos Carta a DIPRES
1. Elaborar un diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación 2011 del producto estratégico Zoológico.	Avance a Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la cancelación de éste, dado que no es ejecutable en el largo plazo ya que no se cuenta con el presupuesto ni con el recurso humano apropiado para un compromiso de esta envergadura que implica gran cantidad de recursos económicos y de personal. Medios de Verificación: Contrato consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de certificación ISO Resolución exenta 2098, que pone término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 Correo Observaciones presupuesto PMG PMS observaciones presupuesto PMG anexo propuesta presupuesto PMG Correo estimación gasto PMG anexo gasto PMG Correos con solicitud de recursos para elaborar diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación del producto estratégico Zoológico. Planilla con estimación de gastos Carta a DIPRES
2. Certificar el producto estratégico Zoológico a través de la norma ISO 9001.	Avance a Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la cancelación de éste, dado que no es ejecutable en el largo plazo ya que no se cuenta con el presupuesto ni con el recurso humano apropiado para un compromiso de esta envergadura que implica gran cantidad de recursos económicos y de personal.

Cuadro 10

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Medios de Verificación: Resolución 2098 que da termino al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013. Correo Observaciones presupuesto PMG PMS anexo observaciones presupuesto PMG anexo gasto PMG Propuesta PMS revisado Planilla con estimación de gastos Correo solicitud de recursos para el diagnóstico, diseño y Planificación para ISO Carta a DIPRES
1. Presentar en la formulación de la Ley de Presupuesto 2011 estudios que permitan medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización. Junto con ello, implementar las medidas necesarias para que los servicios concesionados o en proceso de concesión entreguen información al PMS sobre la cantidad y características de los usuarios de dichos servicios.	A diciembre 2014: A la fecha se encuentra en operativo el sistema permite medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización, mediante un conteo automático de los visitantes en los accesos del Parque. Por lo anterior, el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo. Medios de Verificación: Resultados encuesta Perfil Contrato de servicio de conteo de visitantes Informe Técnico N°1 Informe Técnico N°2 Informe Técnico N°3 Análisis de base y capacidad de carga en instalaciones no pagadas Reporte Trimestral Capacidad de Carga PMS Jardín Mapulemu y Plaza Gabriela Mistral
1. Implementar el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1) y abordar el Decreto N°83 en la Institución.	Avance a Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando su cancelación ya que a la fecha el DS. 83 ha sido abordado por el Servicio en casi su totalidad debido a la implementación del PMG Seguridad de la Información, sin embargo el dominio "Clasificación, Control Y Etiquetado de bienes " (Art. 13 a 16 DS.83) no fue abordado por el PMG SSI 2013 en consideración a los últimos lineamientos técnicos impartidos por la contraparte técnica del PMG. Medios de Verificación: Cumplimiento PMG Formulación PMG

Cuadro 10

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Certificado de envío certificados de informe certificado circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH Plan continuidad del negocio PMG Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información Procedimiento para respaldo y restauración de datos resolución exenta 3066 Resolución exenta 3825 Resolución Exenta 3957 Resolución Exenta 03 Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013 Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013 Carta a DIPRES.
Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.	A Diciembre 2014 A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste para el mes de junio, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo. Medios de Verificación: Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011 Carta a DIPRES

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Etapas de Desarrollo o Estados	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	I O	Alta	100.00%	100.00%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento :

100.00

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
-------	----------------------	----------	------	-------	---------------

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	15.00	35.00	35.00	100.00	15.00	100.00	15.00
Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	10.00	91.00	91.70	100.77	10.00	100.77	10.00
Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas	10.00	15.70	18.20	115.92	10.00	115.92	10.00

en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar							
Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	15.00	55.00	57.30	104.18	15.00	104.18	15.00
Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	10.00	53.60	54.20	101.12	10.00	101.12	10.00
Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	10.00	100.00	110.70	110.70	10.00	110.70	10.00
Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	15.00	90.20	90.20	100.00	15.00	100.00	15.00
Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	10.00	92.50	100.00	108.11	10.00	108.11	10.00
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	5.00	95.00	99.00	104.21	5.00	104.21	5.00
Total:	100.00				100.00		100.00

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁹	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹
Equipo N°1: Área Operativa o Gestión Directa	222	5	100	8%
	193	10	100	8%

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales

- Proyecto de Forestación 145 hectáreas en el Parque Metropolitano, reconocimiento de parte de CONAF.